

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO
DESAZOLVE Y REPARACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE			
DESCRIPCIÓN			
Trámite que se solicita con la finalidad de que el personal del O.A.P.A.S. rehabilite el servicio de drenaje, propiedad de los usuarios por medio de herramienta manual de desazolve, el cual se vio afectado por residuos sólidos (descarga domiciliaria).			
FUNDAMENTO LEGAL	<p>1.- Artículo 115 fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>2.- Artículo 125 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p> <p>3.- Artículo 2 Fracción I, Fracción VI, 6 Fracción XLIX, 33, 34 Fracción I, 78 y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.</p> <p>4.- Artículo 116, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</p> <p>5.- Artículo 47, 51 y 55 del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.</p> <p>6.- Decreto número 56, Artículo Décimo Tercero de la Gaceta de Gobierno del Estado de México publicada el 21 de diciembre del 2015. Por el que se aprueba el establecimiento de las tarifas aplicables al pago de los derechos por los servicios públicos municipales de agua potable, drenaje, alcantarillado, recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento, diferentes a las previstas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios que presta al Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los Servicios de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016, tal y como se establece en los artículos 129, 130, 131, 135, 138.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo de Pago	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Para todos los usuarios que lo requieran.		
	DIRECCIÓN WEB	N/A	

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<p>1.- Recibo de pago de agua al corriente.</p> <p>2.- Reporte de Inspección de la Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado.</p> <p>3.- Pagar los derechos de servicio requerido.</p>	Solo para cotejo	Una de cada documento.	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.

PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<p>1.- Recibo de pago de agua al corriente.</p> <p>2.- Reporte de Inspección de la Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado.</p>	Solo para cotejo	Una de cada documento.	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.

3.-Pagar los derechos de servicio requerido.			
--	--	--	--

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO				
1.-Recibo de pago de agua al corriente. 2.-Reporte de Inspección de la Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado. 3.-Pagar los derechos de servicio requerido.		Solo para cotejo	Una de cada documento.	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA		1 a 2 días hábiles				
COSTO	Dependiendo del servicio: 1) Desazolve Popular unifamiliar \$1,529.40 I,V,A, incluido (UMA 15.1755) Popular multifamiliar \$2,548.98 I,V,A, incluido (UMA 25.2923)		FUNDAMENTO JURIDICO	Gaceta Municipal Año. 1 / Gaceta Especial No. 14 / 07 de Noviembre de 2019.				
	Residencial unifamiliar \$2,039.20 I,V,A, incluido (UMA 20.2340) Residencial multifamiliar \$3,058.76 I,V,A, incluido (UMA 30.3506) Institucional \$2,803.88 I,V,A, incluido (UMA 27.8216) Comercial \$3,058.76 I,V,A, incluido (UMA 30.3506) Industrial \$4,607.78 I,V,A, incluido (UMA 45.7208)							
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Unidades Comerciales: Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs. y de 16:00 a 17:00 hrs Sábados de 09:00 a 13:00 hrs.							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Al término del desazolve y/o reparación es importante que el usuario firme de conformidad la orden de trabajo que se generó al realizar dicho trabajo, para efectos de control de calidad. La Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado informa al área de Bacheo para la reposición de superficie de rodamiento (en su caso).							

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NAUCALPAN (O.A.P.A.S)			GERENCIA DE OPERACIÓN HIDRAULICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		RICARDO GUDIÑO MORALES				
DOMICILIO	CALLE	Avenida San Luis Tlatilco			No. INT. Y EXT.	19
COLONIA	Parque Industrial Naucalpan			MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez	
C.P.	53489	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN			Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00hrs	
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		

55	2629 5750	1945	S/F	N/A
----	-----------	------	-----	-----

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Román Cid Barrientos			
DOMICILIO	CALLE	San Francisco de Asís	No. INT. Y EXT.	6
COLONIA	Ampliación San Esteban	MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez	
C.P.	53410	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00hrs. y de 16:00 a 17:00hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
0155	5576 6449 y 5359 8063	S/E	S/F	rcid@oapas-naucalpan.gob.mx
FORMATOS DESCARGABLES	N/A			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Qué debo hacer para que realicen el desazolve?
RESPUESTA	Se realiza reporte vía telefónica en el centro de información y atención telefónica (CIAT) o bien directamente en la gerencia de drenaje y alcantarillado
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿En qué consisten los trabajos a realizar?
RESPUESTA	Destapar tubería con varilla y/o cambiar la tubería
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Cuál es el tiempo de ejecución del trabajo?
RESPUESTA	Máximo 72 hrs después de haber realizado el pago (en algunas ocasiones se puede extender por la carga de trabajo que se tenga).

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

<p>ELABORÓ:</p> <p>GREGORIO RAMOS RAMIREZ DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACIÓN HIDRAULICA</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>RICARDO GUDIÑO MORALES DIRECTOR GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>24 /Enero / 2020</p>
---	--	---